

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/07/05
PARA LA SOLICITUD No. 155767 DEL 2026/06/03**

JUSTIFICACION:

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, ES DE MENCIONAR QUE LA CONTRATISTA RAÚL AUGUSTO BECERRA NOVOA HA CUMPLIDO DE MANERA SATISFACTORIA CON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL, ATENDIENDO DILIGENTEMENTE LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL ALCALDE LOCAL O POR EL FUNCIONARIO DESIGNADO PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, EVIDENCIANDO UN ADECUADO DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. NO OBSTANTE, Y EN ATENCIÓN A LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS LABORES Y PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN EL ÁREA, SE HACE NECESARIA LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO. EN ESTE SENTIDO, EL CONTRATISTA CONTINUARÁ PRESTANDO SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN UNA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA CIUDADANÍA EN SUS DIFERENTES FASES. DE IGUAL MANERA, ACOMPAÑARÁ A LOS EQUIPOS DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA CONSOLIDACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL ¿SUMAPAZ CAMINA SEGURA 2025-2028¿, Y ADELANTARÁ GESTIONES ESTRATÉGICAS CON ENTIDADES DEL ORDEN DISTRITAL Y NACIONAL PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS. ASIMISMO, DESARROLLARÁ ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS LOCALES, GESTIONARÁ OPORTUNAMENTE LAS COMUNICACIONES ASIGNADAS A TRAVÉS DE LOS CANALES INSTITUCIONALES CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, Y EJECUTARÁ LAS DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN QUE SEAN ACORDES CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, GARANTIZANDO ASÍ LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. POR LO ANTERIOR, EN MI CALIDAD DE APOYO A LA SUPERVISIÓN SE SOLICITA LA ADICIÓN DEL CONTRATO POR VALOR DE TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 13.000.000) Y SU PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE DOS (02) MESES A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL MISMO, CON EL FIN DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS, GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL LIDERADOS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ.

DEBIDO A LA CONTINUIDAD Y CUMPLIMIENTO DE DICHAS ACTIVIDADES Y ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR Y ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ, SE AUTORIZA LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 015-2026-CPS-P (145814) EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. ES POR LO ANTERIOR, QUE SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE.

AHORA BIEN, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993, SE TIENE QUE: ¿(¿) LOS CONTRATOS NO PODRÁN ADICIONARSE EN MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE SU VALOR INICIAL, EXPRESADO ÉSTE EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES.¿

OBJETO:

155767- Adición y prórroga al contrato 015-2026-CPS-P (145814) por 2 meses, cuyo objeto es, Prestar los servicios profesionales para adelantar acciones que promuevan el fortalecimiento de los procesos de participación social y comunitaria en la localidad de Sumapaz. 2327

VALOR: \$ 13.000.000,00
PLAZO: 2 Mes(es)
FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 0
SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)
OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2327 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEDES ADMINISTRATIVAS		13.000.000
Objetivo:	Implementar las estrategias de fortalecimiento institucional que permita mejorar la prestación de servicios administrativos, proporcionando un espacio adecuado y funcional que promueve el desarrollo y bienestar de la comunidad, facilitando el acceso directo de los ciudadanos a la administración local y fortaleciendo la gestión pública en la localidad.	
Meta:	REALIZAR 4.0 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (UNA POR VIGENCIA).	
Rubro:	3.3.1.0230117.4599.2024.2327	RECURSOS DISTRITALES 13.000.000
Gerente:	DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO DESPACHO ALCALDÍA LOCAL - SUMAPAZ	

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/07/05
PARA LA SOLICITUD No. 155767 DEL 2026/06/03**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
Solicitante:	NAYIBE VALENTINA SUAREZ GUARNIZO	